

563

Comisión Especial para entender de algunos
asuntos pendientes después de la clausura de la Asamblea.

Sesión del Jueves, 14 de Febrero de 1907

Presidencia del Sr. Dr. Carlos Freile H.

- Asistieron los Señores: Moncayo (Vicepresidentes), Ayora, Donquea, Escudero y Ojeda. - Leída el acta de la sesión de la Asamblea Nacional, correspondiente a la Segunda Hora del día sábado, 9 del presente, fue aprobada con estas indicaciones del Sr. Moncayo: 1^a Que el Sr. Roberto Andrade no debía constar en la nómina de los Diputados que concurrieron a esa sesión, puesto que no estuvo por ella; y, 2^a Que en cuanto al Informe presentado por la Comisión respectiva, acerca de los empréstitos negociados con la French Finance, sólo fueron aprobadas las conclusiones.

El Dr. Donquea manifestó que sólo se aprueba la parte resolutive de los Informes, sin tomar en cuenta las apreciaciones en ellos contenidas.

- Leída el acta de la sesión de la Asamblea de la Tercera Hora del expresado día sábado, el Sr. Moncayo pidió que constara que, cuando se trató del nombramiento de Defensor del Fisco, en el asunto del Ferrocarril del Sur, hizo presente que aprovechaba de esa oportunidad para tributar un voto de aplauso al Dr. Manuel R. Balarezo, por su lucido desempeño en la Secretaría. = Con esta rectificación fue aprobada el acta de la sesión antedicha.

- En seguida el Dr. Ayora manifestó que además de las actas de la Asamblea, debía publicarse las de la Comisión Especial agregada a la de la Mesa, para que se viera cómo habían cumplido su cometido.

- Leyóse en seguida esta carta: "Luto, Febrero 13 de 1907. = Sr. Dr.

" Carlos Freile H. = Presente. = Muy estimado Sr. y amigo:

" En el acta de fecha 6 de Diciembre de 1906, consta una

" frase ofensiva al Sr. Gagliardo, cosa que no estuvo en mi

" ánimo ni mucho menos se la he dirigido; pues, si Vol

" mismo le dije oportunamente que deseaba que ya que por

" error o por ligereza constaba dicha frase deseaba que desapa-

" riera de dicha acta, quedando mi discurso en estos

" términos, tal cual lo concebí: No es el Sr. Gagliardo quien

" impone a la Asamblea, pues no es ni insolente, ni ma-

" fadoso, ni torpe, para tener la pretensión, pero sí

" creo que debe archivar el telegrama, por no ser

"ya oportuno" = Así, pues, y como también dije a los taquígrafos cuál era el sentido de mi exposición, espero que Ud. se sirva hacer reformarla en el sentido indicado. = Le anticipo mis agradecimientos. = León B. Palacios."

Se leyó también la parte pertinente del acta de la sesión del 6 de Diciembre de 1906 en que se dio cuenta del telegrama del Sr. Tomás Gagliardo al Sr. Presidente de la Asamblea, hecho lo cual, el Sr. Ayara preguntó con qué objeto se sometía a la Comisión una carta enteramente particular. El Sr. Presidente expuso que aunque la comunicación antedicha era dirigida a él, en forma de carta era propiamente una solicitud que la ponía al despacho de la Comisión para que esta resolviese lo más acertado, porque esta era la intención del Sr. Dr. Palacios.

Entonces el Sr. Ayara dijo que esta no era atribución de la Comisión, una vez que sus facultades se limitaban a la aprobación de las actas pendientes. = Por orden del Sr. Presidente se leyó la parte del acta de la última sesión de la Asamblea y la Resolución expedida por ésta acerca de las facultades de que quedaba investida la Comisión de la Mesa y el nombramiento de los Diputados que agregados a ella debían formar la Comisión Especial. = El Sr. Ayara manifestó que aunque los términos en que se había propuesto aquella resolución podían ocasionar cierta ambigüedad, en su concepto, la Comisión no tenía otra facultad que la de aprobar las actas pendientes de esta formalidad. = El Sr. Barquera corroboró lo dicho por el Sr. Ayara. = El Sr. Moncayo dijo que el asunto que se discutía podía resolverse haciendo constar en la presente acta que el Dr. Palacios por medio de la carta o solicitud dirigida al Sr. Presidente de la Asamblea había pedido que se rectificara sus conceptos que constan en el acta del 6 de Diciembre, cuando se dio cuenta del telegrama del Sr. Inspector General de Aduanas. = Los miembros de la Comisión aprobaron la indicación del Sr. Moncayo.

— Luego se dio cuenta, sumariamente, de los siguientes oficios que se mandaron archivar: = Del Ministerio de lo Interior. Sección de Cultos N° 10, de fecha 4 del presente en que se transcribe un oficio del Sr. Gobernador del Chimborazo, quien invita al Ateneo contruido a aprobar las bases para el remate del arrendamiento de los fundos Toldo, Castig, etc del Colegio de San Felipe de Riobamba. = El Sr. Presidente ordenó que se oficiara al Sr. Ministro de Cultos en el sentido de que se verificase cuanto antes el pago de las pensiones que se deben al expresado Colegio. = El de la Sección de Beneficencia N° 35 de fecha 5 de este mes, en que se acusa recibo de la excitación hecha al Poder Ejecutivo por la Asamblea para el cumplimiento del Decreto Supremo sobre medidas contra la fiebre amarilla de Guayaquil. = El de la Sección de Gobierno, N° 41 de fecha 6 del presente con el que se remiten los documentos presentados por el ex-Gobernador de Loja, Don Virgilio Guerrero, sobre los sucesos del 8 de Diciembre de 1906 en esa ciudad. = El de la Sección de Gobierno, N° 43, de 4 del presente

265
en que se acusa recibo del Informe de la Comisión que estudió la solicitud de los indigenas Isidoro Milón y Manuel Panto. = El de la Sección de Cultos N° 13 de 4 del presente en el que se transcribe el oficio del Sr. Ministro de Justicia, quien acusa recibo del Acuerdo de varios Señores Diputados, para que se impida el remate de la hacienda "San Clemente" de la Comunidad de Mercenarios de Quito. = El de la Sección de Municipalidades, N° 35 de 4 del actual en que se inserta el telegrama del Sr. Presidente del Concejo de Bahía, quien consulta si está derogada la ley de 22 de Octubre de 1902. = El de la Sección de Municipalidades N° 34, de 4 del presente en que se inserta el oficio del Sr. Presidente del Municipio de Santa Elena, el cual pide se apruebe el Acuerdo Supremo de 25 de Abril de 1906. = El de la Sección de Gobierno N° 45 de fecha 8 de los corrientes, en que se insertan una comunicación del Sr. Virgilio Guerrero, ex Gobernador de Loja, y un oficio del Sr. Coronel Patricio Ordóñez, contraindices a ratificar nuestros telegramas dirigidos desde Loja al Presidente de la República. = El de la Sección de Obras Públicas, N° 8, de fecha 8 del presente mes, con el que se remite el informe del Sr. Director de Obras Públicas, sobre el estado de los trabajos para el agua potable de Riobamba. = El de la Sección de Gobierno N° 44, de 9 del presente, en el que se inserta un oficio del Sr. Agente Fiscal Tercero de Pichincha, quien comunica que el fundo San Clemente, de la Comunidad mercenaria, ha sido ya rematado el 24 de Octubre de 1906. // El de la Sección de Gobierno N° 48, de 9 del presente con el que se devuelve sancionando el proyecto reformativo de la Ley de División Territorial. = El de la Sección de Obras Públicas N° 40, de 12 de este mes, en que se acusa recibo de los siguientes proyectos: del que concede algunas autorizaciones a la Junta de agua potable de Quito; del que señala fondos para la irrigación artificial de Santa Elena; y del que determina el procedimiento que se ha de adoptar respecto de la Compañía Constructora del Ferrocarril del Sur. // El de la Sección de Gobierno N° 50, de fecha 13 de Febrero en que se acusa recibo del oficio en que esta Secretaría comunica la elección de los Sres. Gral. Flavio E. Alfaro y Dr. Enrique Gangotena, para Consejeros de Estado. = El oficio del Ministerio de Instrucción Pública, N° 153 de 4 del presente en que se inserta el telegrama del Sr. Presidente del Municipio de Bahía quien pregunta si se ha exonerado a esa corporación del pago del 10% sobre sus rentas. = El de la misma fecha, N° 154, en que se inserta el oficio del Director de Estudios de Tungurahua, quien comunica que se han clausurado las once escuelas municipales de Pelileo, por falta de fondos. // El de fecha 6 del presente, N° 13, del Ministerio de Guerra y Marina, con el que se envía las hojas de servicio presentadas por varios señores militares. // Estas otras del propio Ministerio de Guerra: El de 4 de este mes, N° 14 sobre la indagación del paque ocurrido en la ciudad de Loja en los días 5 y 9 de Diciembre de 1906, está tramitándose conforme al Tratado IX. del Código Militar. // El de 8 del mismo mes, N° 15, acompañando

copias de los contratos celebrados con el personal extranjero del buque-escuela "Marañón".
 El de 9 del presente, N° 16 con el que se remite varios hojas de servicio de militares. //
 El de igual fecha, N° 17, en que se acusa recibo del oficio de la Secretaría de la Asamblea, contraindicado a comunicar la aceptación de la renuncia del Cpl. Flavio E. Alfaro, de la comisión de Oficiales Generales. // El de 13 de este mes, N° 18, en que se pide sean devueltos las hojas de servicio que fueron enviadas por ese Ministerio. // El de 13 de este mes, N° 19, en que se comunica que se ha recibido el oficio que solicita el cumplimiento del artículo 119 de la Carta Fundamental. // El de la misma fecha, N° 20, en que se acusa recibo del oficio que participaba el nombramiento del Gr. Coronel Julio Román en reemplazo del Cpl. Flavio E. Alfaro en la Comisión de Oficiales Generales. // Los siguientes oficios del Ministerio de Hacienda: - El de 6 del presente, N° 114, en que se transcribe el telegrama del Sr. Pablo Gonsimbach, quien expresa que próximamente elevará una propuesta para la construcción de un muelle en Manta. // El de 4 de este mes, N° 115, con el que devuelve sancionado el proyecto que organiza los Tribunales de Cuentas. // El de 8 del presente, N° 118, que acusa recibo del proyecto aclaratorio del que reformó la Ley de Consolidación de la Deuda Interna. // El de 9 del presente N° 119 con el que devuelve sancionado el proyecto relativo a la solicitud del Sr. Ignacio Penafiel. // El de la misma fecha, N° 120, con el que se remite sancionado el decreto aclaratorio del que reformó la Ley de Consolidación de la Deuda Interna. // El de igual fecha, N° 121, en el que se acusa recibo de los documentos relacionados con la controversia entre el Gobierno y la Sociedad de Crédito Público. // Los siguientes oficios del Ministerio de Justicia:

Fechas Números

Febrero 6	152	en que comunica que los archivos de los Tribunales de Cuentas de Quito, se hallan a cargo de los respectivos Secretarios.
" 6	154	en que se ofrece la expedición de las órdenes necesarias para que se instruya el sumario tendiente a esclarecer el papeo de una menor.
" 7	160	en que se comunica se han dictado las órdenes necesarias para que los vecinos de Atuntaqui sean amparados en el uso de las aguas de Anapo.
" 7	162	en que se inserta al Oficio del Presidente de la Corte Supremacía de Justicia, quien pide se le envíe la solicitud de la Sra. María Teresa Canal y de Vega.
" 8	143	en que se acusa recibo del proyecto reformatorio de la Ley de Jueces Judiciales.
" 9	144	con el que se devuelve sancionado el decreto a que se refiere el oficio anterior.
" 9	148	con el que se devuelve objetado el proyecto reformatorio del Código de Comercio.

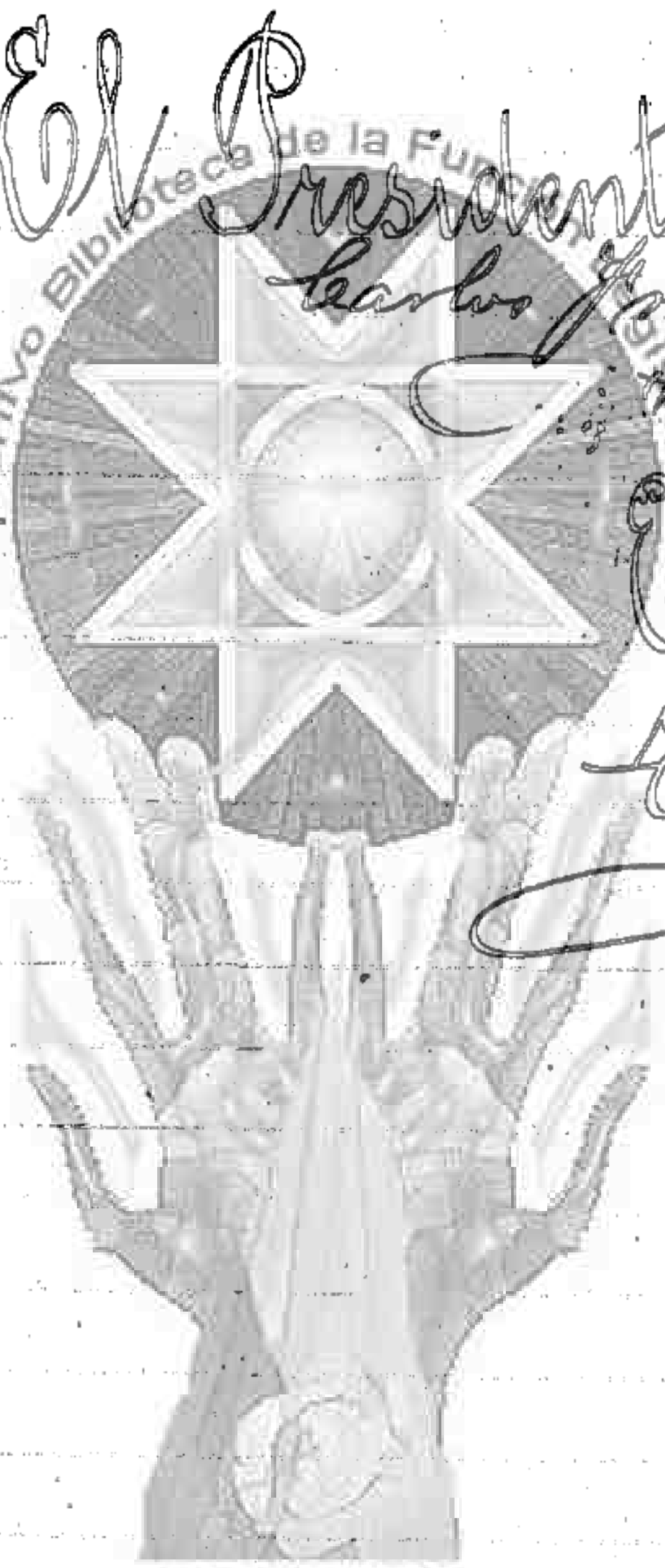
Después de leídos se mandó archivar, tanto los oficios N° 94 y 95 del Gobernador de Loja de 26 de Febrero en los que han sido insertos los de los Sres. Ricardo y Valentin Ruiz, quienes aceptan los cargos de Ministros Jueces de la Corte Superior de la misma ciudad, como la nota en que

el Coronel Juan José Fierro manifiesta que acepta el cargo de miembro de la Comisión de Oficiales Generales. // Igualmente mandose al archivo los telegramas siguientes: El de la Gobernación de Guabura; los de los Presidentes de los Municipios de Embaim, Otavalo y Cotacachi y el del Jefe Político de Otavalo, contraindos todos ellos a dar un voto de gratitud a la Asamblea por la aceptación del contrato del Ferrocarril al Pailón. == El Sr. Presidente ordenó que se les contestara que se había pasado ya al Ejecutivo el contrato en referencia. Por último, pasó al archivo el telegrama del Presidente del Municipio de Pueblonuevo, quien solicita se deje en vigencia el decreto que crea fondos para la canalización del río del mismo nombre. - Se levantó la sesión.

El Presidente
Carlos José de Z

El Secretario,

El Secretario,
G. Puyol



ARCHIVO